

ENCUENTROS DE NATACIÓN 2024

NORMATIVA DE LOS ENCUENTROS CON LA NATACIÓN

PARTICIPANTES:

- Podrán participar jóvenes pertenecientes a centros de enseñanza, entidades deportivas, ayuntamientos o escuelas deportivas municipales, que pertenezcan a un municipio de la provincia de Huelva y que NO estén participando o inscritos en competiciones federadas de Natación de la temporada 2023/2024, de las edades:

Categoría	Curso escolar	Edades
Prebenjamín	1º, 2º y 3º de Primaria	Nacidos/as entre 2015-2016-2017
Benjamín	4º y 5º de Primaria	Nacidos en 2013-2014
Alevín	6º de Primaria y 1º de Secundaria	Nacidos en 2011-2012
Infantil	2º y 3º de Secundaria	Nacidos en 2009-2010
Junior	4º de Secundaria, 1º y 2º de Bachillerato	Nacidos en 2006-2007-2008

FECHAS Y FASES:

- Para los Encuentros con la Natación se llevarán a cabo seis jornadas.

ENCUENTRO	FECHA	PISCINA	LOCALIDAD
1er Encuentro	10 febrero 2024	Piscina Municipal	Aracena
2º Encuentro	16 marzo 2024	Piscina Municipal	Cataya
3er Encuentro	20 abril 2024	Piscina Municipal	Palos de la Frontera
4º Encuentro	11 mayo 2024	Piscina Municipal	Bollullos Par del Condado
1º Encuentro	Temporada 24-25	Piscina Municipal	San Juan del Puerto
2º Encuentro	Temporada 24-25	Piscina Municipal	Isla Cristina

- La organización se reserva el derecho de modificar las fechas establecidas por razones de fuerza mayor u orden interno, y a reducir el número de Encuentros si no existen municipios interesados en albergar uno de estos encuentros.

PRUEBAS DE LOS ENCUENTROS Y PREMIOS:

* 25m/50m pies crol con tabla.

Salida con tabla desde arriba y realizar la distancia piernas de crol.

* 25m/50m pies espalda con tabla.

Salida con tabla desde abajo y realizar la distancia piernas de espalda. El toque en la pared podrá ser con la tabla o con la mano.

* 25 Crol (con un giro adelante en los 25 m)

El nadador deberá realizar un giro transversal adelante aproximadamente en la mitad de la prueba.

- * En los Encuentro 1 y 3 los participante podrán inscribirse a tres pruebas individuales y en los Encuentros 2 y 4 podrán inscribirse a dos pruebas individuales y a la prueba de relevos.

- * Se entregará medallas a todos los participantes en el encuentro de mayo.

Programa de pruebas:

1er ENCUESTRO 10 Febrero - Aracena	2º ENCUESTRO 16 Marzo - Cartaya
1. 25m libre prebenjamín mixto 2. 25m libre benjamín mixto 3. 50m libre alevín mixto 4. 50m libre infantil mixto 5. 50m libre júnior mixto 6. 25m espalda prebenjamín mixto 7. 25m espalda benjamín mixto 8. 50m espalda alevín mixto 9. 50m espalda infantil mixto 10. 50m espalda júnior mixto 11. 25m braza prebenjamín mixto 12. 25m braza benjamín mixto 13. 50m braza alevín mixto 14. 50m braza infantil mixto 15. 50m braza júnior mixto 16. 25m pies crol prebenjamín mixto 17. 25m pies crol benjamín mixto 18. 25m pies crol alevín mixto 19. 50m pies crol infantil mixto 20. 50m pies crol júnior mixto	21. 25m libre prebenjamín mixto 22. 25m libre benjamín mixto 23. 50m libre alevín mixto 24. 50m libre infantil - junior mixto 25. 25m espalda prebenjamín mixto 26. 25m espalda benjamín mixto 27. 50m espalda alevín mixto 28. 50m espalda infantil – junior mixto 29. 25m pies crol prebenjamín mixto 30. 25m pies crol benjamín mixto 31. 25m pies crol alevín mixto 32. 50m pies crol infantil - junior mixto 33. 25m braza prebenjamín mixto 34. 25m braza benjamín mixto 35. 50m braza alevín mixto 36. 50m braza infantil – junior mixto 37. 25m pies espalda prebenjamín mixto 38. 25m pies espalda benjamín mixto 39. 25m pies espalda alevín mixto 40. 50m pies espalda infantil – junior mixto 41. 4x25m libre prebenjamín mixto 42. 4x25m libre benjamín – alevín 43. 4x25 libre infantil – júnior

3er ENCUENTRO 20 abril - Palos de la Frontera	4º ENCUENTRO 11 mayo – Bollullos Par del Condado
44. 25m libre prebenjamín mixto 45. 25m libre benjamín mixto 46. 50m libre alevín mixto 47. 50m libre infantil – junior mixto 48. 25m espalda prebenjamín mixto 49. 25m espalda benjamín mixto 50. 50m espalda alevín mixto 51. 50m espalda infantil – junior mixto 52. 25m braza prebenjamín mixto 53. 25m braza benjamín mixto 54. 50m braza alevín mixto 55. 50m braza infantil – junior mixto 56. 25m crol + giro prebenjamín mixto 57. 25m crol + giro benjamín mixto 58. 25m crol + giro alevín mixto 59. 50m crol + giro infantil – junior mixto	60. 25m libre prebenjamín mixto 61. 25m libre benjamín mixto 62. 50m libre alevín mixto 63. 50m libre infantil – junior mixto 64. 25m espalda prebenjamín mixto 65. 25m espalda benjamín mixto 66. 50m espalda alevín mixto 67. 50m espalda infantil – junior mixto 68. 25m braza prebenjamín mixto 69. 25m braza benjamín mixto 70. 50m braza alevín mixto 71. 50m braza infantil – junior mixto 72. 25m mariposa prebenjamín mixto 73. 25m mariposa benjamín mixto 74. 25m mariposa alevín mixto 75. 50m mariposa infantil – junior mixto 76. 4x25m libre prebenjamín mixto 77. 4x25m libre benjamín – alevín 78. 4x25 libre infantil - junior

1er ENCUENTRO San Juan del Puerto.(temp. 24/25)	2º ENCUENTRO Isla Cristina.(temp. 24/25)
--	---

--	--

- **Reclamación:** Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito, por parte del monitor o coordinador, al juez árbitro de la prueba. Se redactará de forma clara y concisa con la oportuna identificación y firma del interesado. No se aceptarán reclamaciones transcurrida media hora finalizada la prueba.

ORGANIZACIÓN E INSCRIPCIÓN:

- Los “Encuentros con la Natación” están organizados por la Diputación de Huelva y coordinados por la Delegación de Huelva de la Federación Andaluza de Natación.

Diputación Provincial de Huelva | Deportes

C/ Estadio Iberoamericano de Atletismo C/Honduras, s/n | 21007 Huelva | www.diphuelva.es
Tlfno: 959 494 678 - 913 / Fax: 959 494 660 | E-Mail: deportes@diphuelva.org |

- Las inscripciones de los nadadores se realizarán directamente en la plataforma de competición Leverade hasta las 10 horas del jueves anterior a cada prueba.(Archivo adjunto).

Organización técnica	Datos	
Delegación Provincial de Huelva de la Federación Andaluza de Natación	Tlfno:	659818043
	Fax:	
	E-Mail:	huelva@fan.es
	Web:	http://www.fan.es/

- Una vez inscritos los participantes no se podrán realizar cambios. Solamente se realizarán bajas y serán comunicadas en la reunión de delegados/as previa al comienzo de cada prueba.
- Podrán participar todos los nadadores que quieran por prueba, categoría, sexo y entidad, si bien, llegado un momento por problemas organizativos hiciera falta se fijaría un máximo.
- La autorización paterna para todos los nadadores menores de edad en modelo oficial es obligatorio y cada deportistas deberá llevar fotocopia del documento nacional de identidad o del libro de familia si no tuviera edad para el DNI, para presentar in situ en caso de alguna reclamación.
- Todos los participantes al formalizar su inscripción, aceptan las condiciones de participación de estos Encuentros, asumen la presente normativa específica y la general de los Encuentros de Natación 2024. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización, con el visto bueno del Juez Arbitro de la prueba.

HORARIO Y DESARROLLO:

- Los Encuentros se celebrarán en sábado en jornada matinal. Los equipos deberán de estar en la piscina del municipio donde se celebre la prueba a las 9.30 horas, salvo que en alguna sede se comunique lo contrario. A las 09.45 horas se celebrará la reunión de delegados para informarse sobre la dinámica de la competición.
- El comienzo de la competición se fija en las 10.00 horas de la mañana en todas las sedes (salvo que se comunique lo contrario), pudiéndose adelantar la hora de comienzo, de lo cual se avisará con la suficiente antelación.
- El vestuario deberá ser el adecuado para participar en un evento deportivo relacionado con la natación, es decir, ropa de baño, gorro, chanclas, etc.,

PROTECCIÓN DEL DEPORTISTA.

- La asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva de los participantes en todas las modalidades deportivas incluidas en Encuentros Deportivos Provinciales corresponderá, con carácter general al Sistema Sanitario Público de Andalucía (Art. 6.3 del Decreto 6/2008 de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y Art. 16.2 de la Orden de 11 de enero de 2011 por el que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía). Por tanto la inscripción no lleva implícita tener un seguro de accidentes deportivos.
- Se recomienda realizar un examen médico para conocer el estado de salud del deportista y analizar si la aptitud física es la adecuada para poder participar en un programa de actividades físico-deportivas de estas características.
- Las entidades sede de estos Encuentros deben adoptar cuantas medidas estimen oportunas para garantizar la protección y atención sanitaria de deportistas, técnicos, árbitros y/o espectadores participantes en ellas.

MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA.

Esta Normativa podrá ser modificada en virtud de posibles disposiciones o modificaciones de la legislación deportiva o en base a propuestas de mejoras formuladas por las propias Entidades participantes.

REGLAMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

Para todo lo no contemplado en las presentes normas, se actuará de acuerdo con lo previsto en la Normativa General de los Encuentros de Natación 2024, o en el respectivo reglamento de competición de la Federación Deportiva, y en su defecto, por lo que establezca la Comisión Organizadora de los Encuentros de Natación 2024.